

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARQVEMER S.A., CELEBRADA EL 08 MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los Ocho días del mes de mayo del dos mil Veinte, a las once horas, en el local de la compañía situado en Urbanización Portofino mz.214 solar 04, de esta ciudad, comparecen los siguientes accionistas de la compañía ARQVEMER S.A. a saber: 1) El SR. Vera Mero Christian Javier, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Setecientos Sesenta acciones. 2) La Srta. Erika Patricia Vera Mero, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en un 100% de su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que, en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual votos.

Actúa como presidente Ad Hoc de la sesión, el Sr. Vera Mero Christian Javier y actúa como Secretario Ad Hoc la Srta. Erika Patricia Vera Mero, quien con vista al libro de Acciones y Accionistas de la compañía elaboró la lista de asistentes con el nombre de los accionistas presentes y votos que le corresponde, la misma que se agregó al expediente de esta junta.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad acuerdan que esta sesión se lleve a cabo y que se trate y resuelva sobre los siguientes puntos de la orden del día:

1- Aprobar los Estados financieros al diciembre 31 del 2019 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral

2- Aprobar el Informe del Gerente General - Representante Legal

3- Aprobar el Informe del Comisario

No habiendo otros puntos que tratar en la orden del día, la junta general de accionistas resuelve:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estados financieros a diciembre 31 del 2019.
2. Aprobar el Informe del Gerente General - Representante Legal.
3. Aprobar el Informe del Comisario.

Por no haber otro punto que tratar se suspende momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes firmaron en señal de aceptación, con lo que el presidente declara concluida la sesión, siendo las doce horas.



SRTA ERIKA VERA MERO
Secretario Ad Hoc de la Junta



SR. CHRISTIAN VERA MERO
Presidente Ad Hoc de la Junta